

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
 Provincias, trimestre... 5'
 Extranjero id... 9'

Número suelto **5 Cents.**
 Atpasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 TARRAGONA



DIARIO DE REUS

REDACCION
 ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 7
 TELEFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS
 FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

CATARRO, COQUELUCHE, TOS FERINA

CURACION RADICAL CON EL LOOK-TORRES. 60 AÑOS DE BRILLANTE Y CRECIENTE ÉXITO.

Quien ve padecer horriblemente, á sus hijos es porque desconoce la importancia y valor de este precioso medicamento. Millares de satisfactorios resultados lo acreditan. Es de muy fácil administración de gusto muy agradable y completamente inofensivo.

Prospectos gratis: San Ramón, 2, Farmacia Torres.—BARCELONA

NOTA. La índole del medicamento nos priva de tener en esa un depósito á prevención, siendo por tanto necesario pedirnoslo directamente; para evitar molestias y facilitar su adquisición, hemos convenido con los maldaderos D. Eduardo Argemí, calle Llovera, 33 (guarnicionero) y D. Juan Pujol, 15, (Bajos del Olimpo), los cuales por un módico estipendio se encargarán de recoger y repartir los botas que se les pidan. Les mismos entregarán gratis prospectos.

AGUA NAF SERRA

Esta **TRIPLE AGUA DE AZAHAR**, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrico y se vende en botellas de 1¼ de litro á cuatro reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS
 Vimacenes y Despacho, Pelayo 9, BARCELONA.
PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES • CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general
Gran Farmacia CARPA
 Plaza Prim, 1,
 y Arrabal Sta. Ana, 2

LUIS CARRERO
 AGENTE DE NEGOCIOS
 TARRAGONA.—Unión, 31, 2.º

EL NOTARIO D. PEDRO RULL,
 sucesor de D. José Juan Sociats, ha trasladado su despacho al número veinte y siete de la calle de San Juan.

P. MARTA CIRUJANO-DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas. Orificaciones y empastes los más duraderos. Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anásticos. Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos á los superiores. Procédese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., Etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los násticos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. ♦ TELEFONO 37

Edificio-Fábrica

Con más de treinta mil palmos de superficie edificadas, chimenea y anexos propios para cualquier industria con agua abundante, libre de todo gravamen, sito en esta ciudad calle Camino de Salou, número 1, esquina calle de Tetuán, se vende. Informarán calle de Monterols número 5 y en Barcelona calle de Gerona número 91, segundo.

DAMIAN ISART JORBA

VETERINARIO
 CONSULTORIO

Arrabal bajo de Jesús, 7, 1.º-REUS

Curación rápida y segura sin recurrir al procedimiento del fuego; de las cojeras, alifates, sobrehuesos, esparavanes, etc.
 Aplicaciones prácticas de los últimos adelantos en veterinaria.

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender: Una prensa de hierro de gran presión para extrujir la uva y sus orzjos. Una máquina para tajar botellas, y además varios barriles de diferentes cabidas y otros útiles propios para un negociante de vinos. Los demás informes que convengan los darán en la propia casa.

POLÍTICA COLONIAL

Entre las noticias que el telégrafo ha comunicado en los últimos dias, hay una que ha llamado principalmente nuestra atención: la relativa á los proyectos que acaricia el señor ministro de Estado para impulsar el desarrollo de la riqueza en las posesiones españolas del Africa occidental. Propónese el señor duque de Almodóvar del Río introducir importantes reformas en el presupuesto de Fernando Póo, inspirándose en el ejemplo de aquellas Naciones que pasan por maestas en el arte de la colonización y procurando imitarlas, dentro de los estrechos límites en que España puede moverse. En esa dirección y con ese criterio se aumentará el presupuesto de Obras públicas, se creará un ejército

indígena, suficiente á las necesidades del país, y que suplirá con ventaja al europeo, que, además de resultar muy costoso, es diezmado por las fiebres, y se organizará la policía de la colonia sobre las bases existentes. O no entendemos esto, ó á través de esas afirmaciones sobre puntos que cabe estimar como secundarios y de detalle, lo que el actual ministro de Estado ha querido dar á entender es que se propone variar radicalmente el modo de ser de nuestras colonias, sustituyendo el régimen militar que en ellas impera casi desde la época del conde de Argelejos y del coronel Primo de Rivera, sus primeros gobernadores españoles, por el régimen civil, que las convierta en centros de producción agrícola, destinada á la exportación, en verdaderas colonias de fazienda, como

han hecho los portugueses, con excelente resultado, en las islas del Príncipe y de Santo Tomás, según refiere Vicente Piñeyro. Si esto es así, si no nos equivocamos, si es ese el pensamiento del señor duque de Almodóvar del Río, no hemos de regatearle nuestro aplauso. Hora es ya de variar de sistema, de abandonar métodos que nos han conducido á tremendo desastre en América y de volver, acomodándolo á las exigencias de la vida moderna, á nuestra sabia legislación colonial, á aquellas leyes de Indias que aún contemplan con admiración cuantos se dedican á estudiar estas materias. Preciso es ante todo que el presupuesto colonial sea una verdad, es decir, que el país sepa de modo positivo y cierto lo que le cuestan y lo que le

producen las colonias. Esto no es posible hoy saberlo. Nosotros hemos estudiado con atención los gastos de Fernando Póo, y hemos concluido por no saber á lo que ascienden; y es que unas partidas se consignan en el presupuesto especial de la isla, y otras están incluidas en los presupuestos de otros ministerios, el de Marina, por ejemplo. Así se ocultan gastos innecesarios. ¿A qué conduce, por ejemplo, que sostengamos allí buques de guerra, inútiles en absoluto para rechazar una agresión del exterior é incapaces para el servicio de policía en los ríos, único que deben realizar? Lo que necesitamos en las colonias son lanchas de vapor, artilladas si se quiere, mandadas por oficiales blancos, pero tripuladas por indígenas. Y no se crea que pedimos ninguna novedad. Eso es lo

que hacen todas las Naciones que tienen colonias en esas latitudes. Si se da el caso de que los buques de guerra franceses, ingleses y alemanes, en cuanto llegan á aquellas latitudes, desembarcan sus tripulaciones europeas y se proveen de tripulantes indígenas! ¿Para qué hemos de tener allí fuerzas de Infantería de Marina, sacrificando sin objeto las vidas de nuestros soldados ó aumentando, cuando menos, los gastos por hospitalidades, cuando otras Naciones, en colonias semejantes, sólo tienen fuerzas indígenas, mandadas por oficiales blancos? Estas y otras modificaciones, indispensables en el presupuesto colonial, han de ser resultado y complemento de un cambio más esencial en el régimen. Poco importa que el gobernador general sea militar ó paisano; lo que intere-

es es que la organización y el modo de funcionar de la colonia, la vida toda de ésta, sea esencialmente civil, es decir, que tenga por principales objetivos el desarrollo de la enseñanza y el aumento de la riqueza pública. Excelente paso en este sentido el que se propone dar el señor ministro de Estado, aumentando principalmente el presupuesto de Obras públicas para abrir vías de comunicación que permitan el transporte de los productos.

Otros muchos problemas hay que resolver, si ha de cambiarse la suerte de nuestras colonias, y todos ellos exigen que los principios generales, cuando menos, se consignan en una meditada ley de política colonial, que dé positivas garantías a todos los intereses y que permita a la Nación abrigar la seguridad de que los sacrificios que lleve a cabo en beneficio de las posesiones ultramarinas—sacrificios indispensables si se quiere obtener algún resultado—no han de perderse estérilmente, como se han perdido tantos otros.

Algo de esto parece que se proyecta en el ministerio de Estado, a juzgar por las indicaciones hechas por el señor duque de Almodóvar del Río.

De Vilafranca

Agosto 31.

Como estaba anunciado, el ministro de Agricultura y Obras públicas ha llegado hoy a las 9'40 habiéndosele dispensado un respetuoso recibimiento.

En la estación de San Vicente esperaban al señor Villanueva el gobernador de Barcelona señor Socías, el presidente de la Diputación señor Rumeu, el diputado por Vendrell señor Matheu y los señores Bosch y Alsina, Forgas, Casademunt, Fontrodona, Urquía, Castelló, varios socios del Centro Agrícola del Panadés, otras distinguidas personalidades de la comarca y los representantes de la prensa barcelonesa.

El ministro recibió el saludo del Ayuntamiento y de personas significadas de la comarca, haciéndose cargo de la petición que en nombre de los propietarios rurales lo hizo el señor Alegret sobre la necesidad de que se resolviera el asunto de la rebaja del impuesto sobre los vinos, con lo cual se facilitará la salida de las cosechas que aún tienen almacenadas muchos viticultores.

También en esta estación se unieron a la comitiva del ministro las principales personalidades que hemos mencionado.

Al llegar el Sr. Villanueva a Vilafranca, le esperaban en la estación el ministro de la Guerra, el Capitán general, el jefe del partido fusionista en esta provincia Sr. Comas y Masferrer, los Alcaldes de Barcelona y Vilafranca, el Sr. Collaso y un público numeroso que llenaba el andén.

Al apearse el Sr. Villanueva estalló una salva de aplausos, mientras una música batía la Marcha Real.

Adelantose a saludarle su compañero el general Weyler y lo propio hicieron sucesivamente el alcalde de Vilafranca y las demás personalidades mencionadas.

Los ministros y su comitiva han oído misa en San Francisco, después de lo cual se han dirigido a pie a la Casa Consistorial, siendo respetuosamente saludados por la muchedumbre que se apiñaba a su paso.

En la sala capitular se ha verificado la recepción, dirigiendo el alcalde al ministro atinadas frases de cortesía, y contestándole el señor Villanueva con otras no menos expresivas.

Larga conversación ha sostenido con el consejero de S. M. el Alcalde de Barcelona, quien le invitó a visitar dicha capital, a lo que respondió el ministro que, a serle posible, lo haría el día 20, para estudiar sobre el terreno las cuestiones referentes al puerto y a la zona neutral, de las que no está muy enterado.

El señor Robert no solamente ha asistido a la recepción, sino que se ha acercado a saludar al señor Villanueva usando términos muy afectuosos; y, sin duda para completar su buena obra, en una comida íntima que le ha ofre-

cido el «Centro Catalanista», ha recomendado a sus amigos que se abstuvieran de toda manifestación de desagrado.

Los ministros de Agricultura y de la Guerra y los señores Rumeu, Amat, Comas y Masferrer, Collaso, Socías y algunos de sus acompañantes han almorzado en casa del señor Fontrodona. Acaba de celebrarse en la Casa Consistorial la inauguración de la Galería de villafraneses ilustres, descubriéndose los retratos del filósofo señor Lloréns, del literato señor Milá y Fontanals, del Obispo de Teruel doctor Estallega y del Obispo de Vich y de Barcelona doctor Morgades; cuyos retratos han sido pintados por el artista villafranqués señor Clausels.

Las biografías de dichas notabilidades han corrido a cargo, respectivamente, de los señores Claucaer, Fabregas, Ballester y Alvarez; poniéndoles digno remate el alcalde con un oportuno discurso.

El general Weyler se disponía a salir para Madrid, en el Centro Agrícola se procederá dentro de poco a la anunciada repartición de premios.

La segunda enseñanza

En «El Nuevo Régimen» leemos un artículo que, por el estilo, debe de ser del Sr. Pi y Margall y en el cual hay algunas observaciones muy sensatas:

«No estamos nosotros—dice el articulista—por la multitud de asignaturas que comprende el Bachillerato. En seis años es imposible que las abarquen inteligencias que no sean muy privilegiadas. Salen así de los Institutos jóvenes que saben poco y prontamente lo olvidan.

Tómese, por ejemplo, lo que ha de aprender un alumno de trece ó catorce años en el tercer curso de esta segunda enseñanza. Ha de aprender Latín, Historia de España, Geometría, Lengua francesa y Geometría Comercial y Estadística. Además, Dibujo y Gimnástica. Ha de estudiar en cinco obras de texto y pasar diariamente en sus cátedras de tres ó cuatro horas. No olvidemos que las lecciones son casi todas alternas. Pasarán los discípulos mucho más tiempo en el Instituto si no pueden de una cátedra entrar en otra, sobre todo si a unas han de ir por la mañana y a otras por la tarde. En idas y venidas perderán en este caso parte del día. ¿Qué horas quedarán a esos pobres muchachos para su necesario diversión y esparcimiento y el estudio en tantos libros de texto, todos heterogéneos? La multiplicidad y diversidad de ideas no puede menos de perturbar entendimientos escasamente vigorosos.

Ha de producir, naturalmente, más grave confusión el estudio simultáneo de distintas lenguas. En ese mismo curso se hace aprender el Latín y el Francés, como si el Latín de suyo no bastara a absorber la atención de los educandos. Para nosotros es ese uno de los mayores desatinos que contiene el nuevo plan de estudios. Nosotros, como hemos dicho en otro número, suprimiríamos la asignatura, relegándola a la Facultad de Filosofía y Letras.

Nosotros reduciríamos además a un solo curso el conocimiento de la lengua patria y el de nuestra literatura. La Gramática, ya someramente conocida en la primera enseñanza, se ha de extender en la segunda a la formación de las cláusulas y del estilo, y a ligeras nociones, así de los diferentes géneros literarios como de su historia. Dedicaríamos a esto una lección diaria y haríamos que la enseñanza no se redujera a dar los preceptos de la composición, antes se extendiese a corregir en la misma cátedra lo que los alumnos escribiesen sobre diversos temas. Salen con frecuencia de las aulas los alumnos sin acertar a poner en castellano la más insignificante carta, cosa que no sucede en la vecina Francia.

Ni la lengua alemana ni la inglesa las incluíamos nosotros en la segunda enseñanza, no porque no las estimemos ni dejemos de considerar provechoso su general conocimiento, sino por la necesidad que sentimos de reducir al menor número de asignaturas las de

los Institutos. Las de Inglés y Alemán las reservaríamos para los estudios elementales de Industrias y de Comercio.

La asignatura de Física, la de Química y la de Mecánica, serían para nosotros las preferentes; sobre todo la de Mecánica, de absoluta necesidad en todo pueblo que desee el desarrollo de sus artes. Carece de inventiva el nuestro, y urge darle elementos para que la adquiera.

Cuando se legisla, así en la enseñanza como en otros ramos de la administración pública, no se debe buscar un patrón general, sino acomodar las leyes a las condiciones especiales de la Nación para que se las dicte. Aquí, generalmente, nos perdemos por empeñarnos en tomar como modelo otras Naciones que se encuentran en situación muy distinta de la nuestra. Abundan aquí, y aun sobran, los ideólogos; conviene hacer hombres prácticos.»

DE FALSET

Grandes fiestas que celebrará la villa de Falset los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 1901, con motivo de conmemorar la Natividad de Nuestra Señora.

PROGRAMA

Día 6.—A las 12 un repique general de campanas y salva de morteretes anunciarán la festividad del día; por la noche solemnes completas asistiendo el ilustre Ayuntamiento en corporación con acompañamiento del clásico «Ball de bastonets», gigantes, enanos y carrerillas.

Día 7.—Al amanecer se tocarán dianas disparándose también salvas.

A las 6 se celebrará el tradicional acto de «Tirar espigols» en el que adorables parejas de gentes menuda perfumarán el ambiente esparciendo aromática alfombra de flores, recorriendo las calles el «ball de bastonets», los gigantes y los enanos con acompañamiento de la música que dirige el Mtro. Barceló de esta localidad.

A las 10 solemnisimo oficio en la iglesia de Santa María, al que asistirá el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades de la localidad, estando el templo espléndidamente iluminado, el panegirico de la Santa a cargo de un elocuente orador sagrado; a la salida del oficio la celebración de las «Danzas», típica ceremonia en la que lucirán sus elegantes tocados, simpáticas señoritas de la población; asistirá al acto un «carro sorpresa».

A las 17 se celebrará la procesión que seguirá el curso acostumbrado; al llegar la comitiva a la plaza de la Constitución se disparará una «traca» en honor a la excelsa patrona Santa Cándida.

A las 21 el clásico «Ball de cocas», siguiendo después, baile en el elegante entoldado de Mañe y funciones teatrales y bailes en las Sociedades «La Artesana» é «Ilustración Obrera».

Día 8.—A las 10 se celebrará la procesión a la cabeza de la cual marcharán gigantes, enanos, etc. Como en el día anterior solemnes divinos oficios, ejecutándose Misas de eminentes Maestros, a la salida del oficio cocas, carreras, etc., en la plaza de la Constitución.

A las 14 tendrá lugar una «Batalla de flores», numerosas «ruas» de carruajes adornados con flores y ramaje, simbolizando ideas diversas, desde los cuales se arrojarán serpentinas, flores y confetti; irán tripulados por jóvenes de la localidad, siendo el punto designado para este acto dicha plaza de la Constitución; recorriendo antes los gigantes, enanos, «ball de bastonets» y los carruajes a los acordes de un alegre pasacalle, las principales calles de la población.

Se procederá luego a bailar «Cocas» hasta las 23, hora en que como la noche anterior, se verificarán bailes y funciones teatrales en los mencionados establecimientos para solaz de los concurrentes.

Falset, Septiembre de 1901.—La Comisión.

La artillería en Francia

Para cuando se trate de pensar en poner la nuestra a la altura de la cifra que tiene en los demás Ejércitos, con-

viene recordar que, por ejemplo, en el francés, presenta los efectivos siguientes:

Cuarenta regimientos de campaña; ocho baterías de montaña, sueltas, y cuatro montadas, 12 idem alpinas; 18 batallones de Artillería a pie, 10 compañías de obreros y dos de artificieros; ofreciendo un total de 442 baterías montadas, 52 a caballo, 14 de montaña y 112 de a pie.

Los regimientos de campaña están agrupados en brigadas de a dos, uno por cuerpo de ejército, y de los cuales uno está afecto a las dos divisiones de Infantería, a cada una de las cuales da seis baterías montadas; el otro tiene nueve ó más baterías montadas, que constituyen propiamente la Artillería de cuerpo de ejército, y de dos a cuatro baterías a caballo, afectas a las divisiones de Caballería independientes.

Es decir, que cada cuerpo de ejército dispone lo menos de veinticuatro baterías, que, a seis piezas, suman 144. Además, los cuerpos que guarneecen regiones montañosas cuentan con las baterías alpinas (que se trata ahora de organizar en dos regimientos de montaña). Existen además las baterías sueltas de Argel, Túnez y Córcega; es decir, 156 cañones más.

En resumen, y multiplicando por 6 el total de baterías (excepto las de a pie), arrojan un total de 3.048 bocas de fuego.

Como la división de Infantería consta en pie de guerra de unos 12.000 hombres, resulta que cada una lleva la proporción de tres piezas de artillería por cada 1.000, a las que se debe agregar la proporción que les corresponde en la artillería de cuerpo, ó sean otras cosas piezas por 1.000; total de la proporción, cinco cañones por cada millar de combatientes ó un cañón por cada 200.

El personal empleado asciende a 4.136 jefes y oficiales, 70.439 de tropa, 38.900 caballos. Y aún se piensa en elevar a 60 el número de regimientos de campaña.

Las piezas de éstos son de 9 centímetros para los de Cuerpo; de 8, los divisionarios; de 12 (corto) y de 8, los de montaña; más el nuevo cañón de tiro rápido de 7'5, modelo de 97, con pólvora sin humo y de 22 a 25 disparos por minuto.

Oportunamente comparemos esa proporción de Artillería con la de nuestro país; baste decir por hoy que como para cada división sólo tenemos un regimiento de cuatro baterías, ó sean 24 piezas, y no existe la artillería de cuerpo, aunque nuestras divisiones en pie de guerra no pasen de ocho mil hombres, no pasa esa proporción del 9 por 1.000 entre el número de cañones y el de combatientes.

JUDICIAL

EDICTO

Don Juan Gay Borrás, Abogado Juez Regente del Juzgado de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente se hace saber: Que en méritos de los autos de juicio ejecutivo seguidos á instancias del procurador D. Andrés Gran Canals, en nombre y representación de D.^a Juliana Abrines Giol y de los menores doña Francisca, D. Joaquín, D. Víctor y doña Juliana Abrines y Martori, en su calidad todos ellos de herederos universales de D. Francisco Abrines y Galisá vecinos de la ciudad de Lérida, contra los herederos ó derecho habientes, en ignorado paradero, de D.^a Gertrudis Cabré Simó y de los consortes D. Francisco Figueras Cabré y D.^a María Gertrudis March Cabré, vecinos que fueron de la villa de Alforja, sobre reclamación de la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas, importe de una escritura de debitorio otorgada por los mismos á favor de dicha causante de los actores D. Francisco Abrines y Galisá, con fecha veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho, ante el Notario que fué de esta ciudad D. Plácido Bassedas Saludes, con más los intereses correspondientes de aquella cantidad, vencidos y que venzan, a razón del siete por ciento al

año y costas causadas y que se causen, con auto del día veinte y seis de los corrientes, se despachó ejecución por las expresadas responsabilidades, contra bienes propios de los referidos herederos ó derecho habientes, acordándose además á instancia de la parte actora y con arreglo el artículo 1444 de la ley de Enjuiciamiento civil, proceder desde luego, sin necesidad de previo requerimiento al embargo de sus bienes, habiéndose por tanto, en el día de ayer trabado formal embargo de la propiedad y los frutos y rentas que produzcan y el derecho que á percibir los frutos en usufruto, tengan los deudores, de las seis fincas especiales hipotecas del crédito que se les reclama, las cuales son las siguientes:

1.^a Una pieza de tierra situada en el término de Alforja y partida «Las Planas», de extensión dos jornales estadísticos.

2.^a Otra pieza de tierra situada en el mismo término de Alforja, partida «Las Guilletas», de extensión un jornal y medio poco más ó menos.

3.^a Una casa, sita en el pueblo de Alforja, calle camino de Aleixar ó de San Sebastián número cien.

4.^a Otra pieza de tierra, sita en el mismo término de Alforja, partida «Guilletas» de extensión ochenta y siete áreas sesenta centiares.

5.^a Otra pieza de tierra en el propio término de Alforja, partida «Barqueras» de cabida ochenta y cinco áreas sesenta y dos centiares.

6.^a Y otra pieza de tierra en el mismo término de Alforja, partida «Talladas» de extensión cuarenta y una áreas treinta y cuatro centiares.

Y habiéndose además, acordado en el antes referido auto de fecha veinte y seis de los corrientes, practicar el requerimiento y la citación de remate á los deudores en una sola diligencia, con arreglo al artículo 1460 en relación con el 1444 y 269 de la mentada ley procesal, ó sea por medio de edictos, se expide el presente para que sirva de requerimiento y citación de remate en debida forma á los repetidos herederos ó derecho habientes de D.^a Gertrudis Cabré Simó y de los consortes D. Francisco Figueras Cabré y D.^a María Gertrudis March Cabré, cuyos nombres y paradero se ignoran, y á los cuales se concede el término de nueve días, contados desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia para que se personen en legal forma en los expresados autos y se opongan á la ejecución despachada si les conviniera, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, se les declarará en rebeldía; á instancia de la parte actora, y seguirá el juicio su curso, sin volver á citarlos, ni hacerles otras notificaciones que las que determine la ley, parándose además el perjuicio que en derecho hubiera lugar.

Dado en Reus á veinte y nueve de Agosto de mil novecientos uno.—Ante mí, Juan Gay.—Carlos Roig.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Sandalio y Simón.

SANTOS DE MAÑANA.—San Moisés y Santa Rosalía.

Villa-Julia

Después de tres semanas de espantosa soledad, la sala de espectáculos del elegante teatro de la finca «Villa-Julia», volvía á encontrarse anteayer con motivo de ser día de función materialmente atestada por multitud de distinguidas familias de esta localidad y algunas de fuera; que allí acuden dispuestas a pasar agradablemente algunas horas. Y con creces ven satisfechas sus aspiraciones. Enterados están ya nuestros lectores del programa de esta función.

Eran las cuatro de la tarde, cuando de las primeras filas de la concurrencia, formadas por gente menuda, empezaron á salir algunas exclamaciones y aplausos de impaciencia.

Por fin se oye una sonora campanada que se pierde en las inmensas regiones del espacio. Levántase el telón y da comienzo á la representación de

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la anemia, la clorosis, con valescencias, dispepsias, (pereza de digestión) craquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

de «gusto agradable» y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.» D^a venta FARMACIA CALLOL, Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

los cuadros segundo y tercero de la zarzuela «Los Aparecidos» por la que podríamos llamar «troupe» infantil de la compañía, la cual nos convence cada día más de que los individuos que la componen no tienen de infantil más que la apariencia.

Acto seguido tuvo lugar la ejecución de la bonita pieza «La Casa de Campos» en la que la señorita Ferré supo identificarse en todos y en cada uno de los cuatro distintos papeles que tenía á su cargo. Representó con gran naturalidad la parte de Carolina, con sentimiento la de joven desconsolada, con mucha gracia la de francesa y por fin nos hizo una lavandera con la mayor «sans façon».

No desdijeron ni de mucho, el señor Juan Fontana en sus papeles de poeta y tambor, el Sr. Folch en el suyo de D. Venancio y el Sr. Pedro Fontana en el de criado Simeón. En conjunto, resultó una «Casa de Campos» como un verdadero «chalet» á la moderna.

Por razón natural acostumbrase casi siempre en este mundo, á guardar para lo último lo mejor en todos los casos de la vida. Así se hizo anteayer en el teatro Villa-Julia, representándose después de las obras ya indicadas, la preciosa zarzuela original de C. Arniches y C. Lucío, con música del Mtro. F. Caballero «El cabo primero» del cual vamos á ocuparnos con alguna extensión.

Dice el refrán equívoco no ha visto Sevilla no ha visto maravilla pero no la ha visto tampoco quién no ha visto como yo he visto desempeñar el papel de Rosario de la mencionada zarzuela por la Srita. Serafina Ferré. Creo inútil que dijo y cantó muy bien todo cuanto corría de su parte, especialmente el aria coreada que le valió una estruendosa ovación. Y á propósito del coro.

Un espectáculo agradable y sorprendente se nos presentó á la vista á la salida del coro de elegantes señoritas engalanadas con trajes riquísimos de aldeana de la provincia de Salamanca cuyo verdadero nombre es el de «charras» é igual sorpresa debió causar á toda la concurrencia, á juzgar por el frenético y espontáneo aplauso que les tributaron al aparecer en escena. Mas si fué frenético y espontáneo el aplauso de la salida del coro de señoritas, no fué menor el entusiasmo al terminarse el mismo, cuyo entusiasmo no pudo acallarse más que con la repetición del susodicho coro junto con el aria de la Srita. Ferré.

Un poderoso número de sinceras alabanzas merecen las lindas pollitas que se prestaron á formar el tantas veces mencionado coro que tan merecido éxito obtuvo y que magistralmente dirigido por el Sr. Guinart, hizo que algunos de los que nos hallábamos presentes nos creyéramos, al oír las voces salidas de aquellas gargantas de ruiseñor, transportados por algunos instantes á las regiones celestes.

Junto con el coro de hombres, tuvieron otra vez las mencionadas señoritas, ocasión de lucir sus meritos en la llamada escena del ejercicio que resultó muy ajustada.

Al terminar ésta, fueron obsequiadas con magníficos ramos de flores naturales. No podemos menos de hacer mención de los otros números de música, en especial del coro de rancheros, y del difícil cuarteto del último cuadro que apesar de todo fué muy bien interpretado Parejo y Melindres, superiores.

Los demás artistas secundaron perfectamente el desempeño de la obra. En fin que resultó un «Cabo primero» como envidiarían muchas veces, algunos de los que se titulan artistas de «primo cartello».

Al terminar la obra y á petición de varios concurrentes, subió al palco escénico el maestro Sr. Guinart, en donde fué saludado con una estruendosa salvo de aplausos y obsequiado luego con un objeto artístico representando

marlira, que tenía inscrita la dedicación: «Al distinguido maestro Guinart». No merecía menos la incansable labor del reputado pianista.

La concurrencia numerosísima. Seguramente no ha estado igual en ninguna de las anteriores funciones. Salimos del local completamente satisfechos, pues la fiesta de anteayer consiguió, ensancharnos el corazón y elevar nuestro espíritu. Y hasta otra.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MAXIMA	MIN.		
9	752	24			3	S.
15	751	27	35	31	20	S.

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Luv. 24 h.
9	NUBLADO		80	0
15	NUBLADO	Y C	79	

Anteayer mañana, pasó por esta en el expreso el Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas, dirigiéndose á Villafranca.

En la estación fué saludado por una Comisión de señores concejales, otra de la Cámara Agrícola y varios particulares, habiendo conferenciado con las representaciones oficiales que acudieron al andén de la estación de los directos, tratándose asuntos de verdadero interés, y mostrándose decidido á satisfacer las justas aspiraciones de aquellas.

El Sr. Villanueva, pasó anoche, de regreso á la Corte.

Para asistir á las carreras que se celebraron ayer en Tortosa, han cedido algunos socios del Club Velocipedista. En dichas carreras tomará parte el ciclista Sr. Sagrañes.

El presidente del Club, don Juan Boqué, también ha estado en Tortosa formando parte del jurado de dichas carreras.

Grandes son los proyectos que para el próximo curso abriga la Junta del «Centro de Lectura», y si estos llegan á ejecutarse deberemos congratularnos todos los amantes de las letras en esta localidad.

Sabemos que estos se refieren principalmente á la organización de varias conferencias y cursos especiales que semanalmente se organizarán en aquellos salones tratando diversos temas de interés práctico é inmediato haciéndolos amenos á la par que instructivos.

Si los colaboradores á quienes se solicita responden á los deseos de la Junta de aquel Centro docente, la próxima campaña será una de las más activas de las que habrá sostenido la sociedad.

Relacionados con dichos trabajos hoy se nos ha prevenido que el próximo jueves 5 del corriente el Doctor D. José Codina y Castellví, dará una conferencia en dicho Centro, á las 9 y media de la noche tratando el tema siguiente: «La mujer y la Religión en sus relaciones con la medicina».

Los elogios que la prensa de Madrid ha prodigado en diversas ocasiones á nuestro paisano el Doctor Castellví, hacen prever que los salones de dicha sociedad se verán concurridísimos el próximo jueves.

Al salir, anteayer para Borjas del Campo el tren de mercancías que parte á las 7 y 15 por la línea de los directos, á la distancia de unos cien metros de la estación, arrojóse á la vía, el vecino de esta ciudad Pedro Huguet y Figueroa de 71 años, siendo destruido por uno de los coches, falleciendo instantáneamente.

Se cree que el hecho reconoció por causa el no gozar dicho Huguet de completa lucidez de juicio.

Varios socios de la Tertulia Ciclista de Barcelona, en su presidente á la cabeza, han realizado una excursión á esta por carretera.

Anteayer mañana salieron 20 ciclistas del Club de esta, al objeto de esperarlos en Tarragona. Todos juntos hicieron su entrada en ésta á las 12 de la mañana. El viaje de los ciclistas barceloneses ha sido feliz, pues ningún accidente digno de mención han tenido que lamentar durante el mismo.

En el Restaurant de París fueron obsequiados por los socios del Club Velocipedista con un banquete en el cual reinó la animación que es peculiar entre los amantes del pedal. Parece ser que se organizará una excursión á Barcelona, al efecto de devolver la visita.

Mucho celebramos que los socios de nuestro Club realicen acto como el que dejamos apuntado.

Damos la bienvenida á los ciclistas de Barcelona y felicitamos al Club por las deferencias que merece de sus compañeros.

Ayer ingresó en el Manicomio, un joven de esta localidad que venía promoviendo fuertes altercados en su domicilio, á causa de tener perturbadas sus facultades intelectuales.

En el expreso de anteanoche pasó por esta ciudad, dirigiéndose á la Corte, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra D. Valeriano Weyler, á quien saludaron en la estación el gobernador militar de la provincia, general Montaner, y una comisión de señores concejales.

A última hora recibimos la noticia, de que el corredor reusense señor Sagrañes ha obtenido el tercer premio en la carrera «Profesionales» celebrada ayer en Tortosa.

Felicitamos al ciclista reusense por el lugar que ha conseguido en dichas carreras.

En concepto de consumos se recaudaron 1117'50 pesetas.

El vino iodo tónico fosfatado Espinar, fortificante y purificador de la sangre, sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

España Artística

Revista general de espectáculos teatrales

Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart. Precio, 10 céntimos.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Eoob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Pídase siempre Elixir Salz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Reus

2 de Septiembre de 1901.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 17 á 17'50 ptas. cuartera; id. rojo de 16 á 16'50; idem corriente de pesetas 15 á 15'50.

Cebada.—Se cotiza de 7'50 á 7'75 pesetas según clase.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 11 á 11'50 ptas.

Habichuelas: Se pagan de 43 á 45 pesetas los 100 kilos, según clase.

Habones.—Se cotizan de ptas. 12'25 á 12'50 cuartera.

Arvejas.—Se pagan de 15 á 16 pesetas cuartera.

Patatas.—Se pagan de 3 á 4 pesetas quintal.

Vinos rosados: Priorato superiores de 22 á 25 pesetas carga y del campo de 13 á 16 id. id.

Mistelas: Se han realizado pocas operaciones, cotizándose la negra superior del Priorato de 40 á 45 pesetas carga y blanca de 40 á 45 id. id.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 350 á 400 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 450 á 500 pesetas los 516 litros sin casco.

Aceites. De 4'75 á 5 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem.

Avellanas.—Grano corriente 162 pesetas los 100 kilos. Avellanas 1.ª 198 pts. los 100 kilos.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado á 45 pesetas el saco de 50'400 kilos. La de esperanza en grano de 110 á 115 pts. quintal de 41'60 kilos idem planeta de 120 á 125 pesetas idem id. largueta de 110 á 113 ptas. idem y la comun de 100 á 105.

Algarrobas.—Se pagan de 5'50 á 5'75 pesetas quintal (41'600 kilos).

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	72'23
Colonial	64'62
Orenses	25'15
Nortes	53'60
Alicantes	73'90
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	93'90
Oblis. 5 p ^s Almansa	102'62
Idem 3 p ^s Francia	58'31
dem 3 p ^s Orense	46'25

PARIS

Exterior 72'30

MADRID

Interior 72'20

GIROS

Paris 40'20

Londres 35'35

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

LA PALMA

ANUNCIO

A petición de varios socios, la Junta de Gobierno acordó en sesión del 28 del mes anterior, dar libre la entrada á todos los que deseen ingresar como á socios de la misma, durante el mes de la fecha.

Reus 1.º de Septiembre de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Eudaldo Casas.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

elemental y superior

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

La Directora doña Angela Maleras Fabregat, tiene el honor de participar que desde el 15 presente mes quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes á los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de labores, no sólo las de adorno como son bordados de todas clases, malla, encajes, flores, renacimiento, etc., sino, también, las de utilidad, tales son confección de toda clase de ropa blanca. Clase especial de 12 á 13.

Las clases de Música, Dibujo y Francés, quedan establecidas desde dicho día á cargo de acreditados profesores.

Reus, Septiembre de 1901.

SE VENDE

una casa en la calle San Celestino, número 9, libre de censo y de todo gravamen. Informarán Calle Cementerio viejo, número 4, tienda.

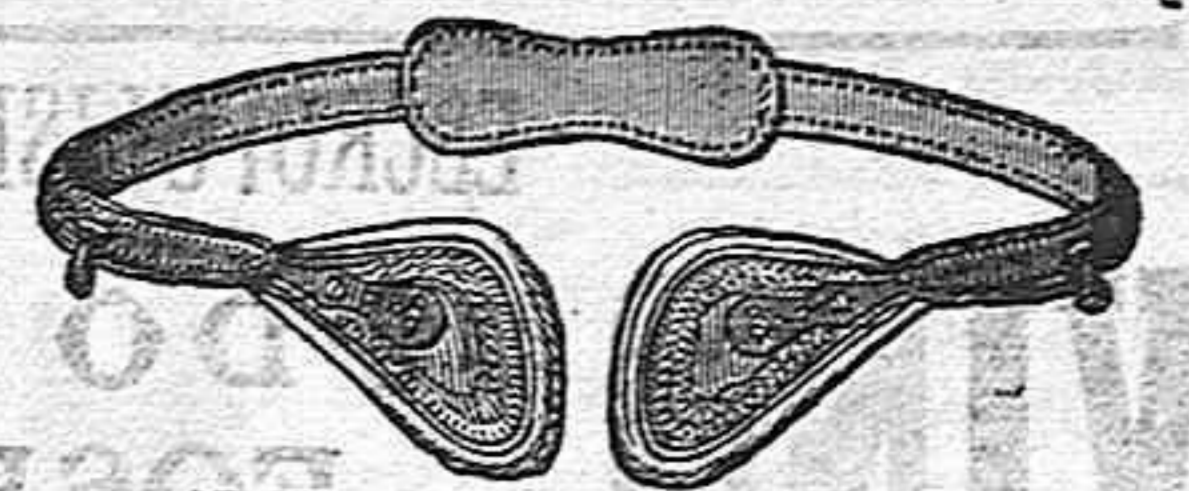
TRULLAS

falleces de construcción, reparación é instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye.

Dirigirse para informes y pedidos á su representante en ésta D. Andrés Caixal

Para más detalles dirigirse al taller de los Sres. Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.



IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo unapersona perita.

En mis 42 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyéndose de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Cloussols de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatada, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

ALMACEN DE MADERAS

Se halla establecido en esta ciudad un Almacén de maderas del país, en el cual á precios sumamente económicos se encontrarán toda clase de maderas, como vigas de todas medidas, filetes, cañales de todos gruesos, tablas, corneleras para uso de cuberos y todo lo concerniente al ramo. El almacén corre á cargo de Juan Cabré y Hermano.

REUS, Calle de la Amargura 14 Para tratar dirigirse al Callejón de No-lla número 1, Depósito de vinos,

TELEGRAMAS

De San Sebastián

Madrid 2.

De San Sebastián nos telefonan las siguientes noticias:

El duque de Almodóvar del Rio ha dicho que no ha recibido ninguna segunda carta del señor Sánchez Moguel.

Ha manifestado que en la primera carta el señor Sánchez Moguel detalla cuanto le ocurrió con unos moros en los alrededores de Ceuta.

Todo cuanto dice el sabio catedrático de la Universidad Central está de acuerdo con lo publicado por la prensa gaditana.

—Procedente de Gestaña ha llegado el duque de Tetuán.

Algunos periodistas se acercaron á él para conocer su opinión acerca de los asuntos de actualidad.

Dijo que se carece de gobierno como lo prueban los sucesos de San Sebastián y la cuestión del catalanismo.

Después se limitó á repetir sus anteriores manifestaciones sobre las cuestiones exteriores y de Marruecos.

—Los Reyes presenciarán hoy las regatas desde la cubierta del «Giralda».

EN VENTA

Lo está todo el mobiliario de una casa el cual está en muy buen estado, cediéndose junto ó por separado, por tener que ausentarse.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

IMP. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCION

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA
premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la Exposición
de Niza de 1901
Aprobado por la real Academia
de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España: ♦ Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA.

ESCROFULISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, plaza de la Constitución número 46, Reus, Unico y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



Confites Antivenéreos

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gona militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sendas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que es triba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En REUS en la de D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80; Doctor Carpa, Plaza de Prim y Arrabal de Santa Ana, 2, y en la Droguería de D. Francisco Freixa, Plaza de Prim, número 4.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales
Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución.

ACADEMIA DE CORTE

Desde el primero de Septiembre, ó sea, después del periodo de vacaciones se volverá á abrir al público LA ACADEMIA DE CORTE dirigida por la Srta. Josefa Pallejá Vendrell, (Modista) sucesora de Teresa Sugrañes, la que para mayor comodidad de sus numerosas alumnas, ha establecido clases por la mañana y tarde.
En la tal ACADEMIA las señoritas que quieran aprender el Corte lo conseguirán mediante un corto tiempo por el método más práctico y sencillo hasta ahora conocido que es el de sin Patronas ni Medidas.
Pues señoritas acudid al Arrabal alto de Jesús, núm. 3, 2.º, local en donde está instalada la tal ACADEMIA y os convenceréis de lo fácil y pronto que es aprender el tal sistema.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE DE 1901
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 5 de Setiembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés
Les Andes
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.º, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUNA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24.-pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 2 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—7'20—9'10—12'35—14'47—16'11—17'34 y 18'58
Salidas de Salou: 4'56—8'10—11'04—14'00—15'30—16'54—18'18 y 19'40.
Reus 1.º Septiembre 1901.—El Administrador.
De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

EN VENTA

Por retirarse los propietarios del negocio, lo está una tienda de pesca salada, con buena parroquia y situada en una calle céntrica.
En esta imprenta darán razón.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana
Se vende en esta imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

COQUELUCHE

(Tos ferina)
Curación pronta con las inhalaciones de OZONO en el Gabinete electroterápico de D. Roberto Grau, Arrabal alto de Jesús, 44, pral.—REUS.
El ozono (oxígeno electrizado) es el mejor tónico-desinfectante de las enfermedades del pecho: catarros secos y húmedos, enfisemas y bronquiectasias, bronquitis capilares, asma, tisis, influenza, coqueluche, etcétera y de otras enfermedades diferentes, anemia, clorosis y diabetes, obrando, en estos últimos casos como poderoso regenerador de la sangre.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de parell, el cual se cederá por un precio módico
Informes calle Alta del Carmen, 66.

GRANDES ALMACENES

PARA ALQUILAR
Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad.
Por informes al dueño D Buenaventura Basada que vive en la propia casa.

ACEITUNAS SEVILLANAS

A 75 céntimos el kilo
PLAZA DEL CASTILLO, 1.

PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates
— DE LOS —
RR. PADRES BENEDICTINOS
SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE
á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA
Establecimiento de José Monserrat
FABRICA DE DULCES

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS
PARA LA FOTOGRAFIA.
E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS
— 29 y 31 —

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.
El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREÑIMIENTOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTOMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.
Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías,
Agente general para esta provincia:

Enrique Terré Astò, Rebollo, 17, Tarragona,
á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:
GRAU Y C.ª CRISTINA 9, entresuelo, BARCELONA